

# UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO



## DIRECCIÓN DE POSGRADO

### UNIDAD DE TITULACIÓN

## MAESTRÍA EN GÉNERO, EQUIDAD Y DESARROLLO SOSTENIBLE

### Problema Profesional

**Tema:** \_\_\_\_\_

**DISTRIBUCION DEL TRABAJO, SEGÚN ROLES DE GÉNERO.  
EL CASO DEL CENTRO DE DESARROLLO Y EDUCACIÓN  
ESPECIAL EL ÁNGEL**

---

Resolución de un Problema Profesional, previa a la obtención del Grado Académico de Magíster en Género, Equidad y Desarrollo Sostenible, a través del Examen Complexivo

**Autora:** Economista Nancy Soledad Aguilar Quezada

Ambato - Ecuador

2016

A la Unidad de Titulación

El tribunal receptor del problema profesional presidido por la *Doctora Maribel del Rocío Paredes Cabezas*, Presidente y *Miembro del Tribunal*, e integrada por los señores *Miembros del Tribunal*, designados por la Unidad de Titulación de la Universidad Técnica de Ambato, para receptor la resolución del problema profesional con el tema: “DISTRIBUCION DEL TRABAJO, SEGÚN ROLES DE GÉNERO. EL CASO DEL CENTRO DE DESARROLLO Y EDUCACIÓN ESPECIAL EL ÁNGEL, elaborado y presentado por el la Economista Nancy Soledad Aguilar Quezada, para optar por el Grado Académico de Magíster en Género Equidad y Desarrollo Sostenible a través del Examen Complexivo; una vez escuchada la defensa oral el Tribunal aprueba y remite el trabajo para uso y custodia en las bibliotecas de la UTA.

-----  
Dra. Maribel del Rocío Paredes Cabezas  
Presidenta y Miembro del Tribunal

-----  
Miembro del Tribunal  
c.c.....

-----  
Miembro del Tribunal  
c.c.....

## **AUTORÍA DEL PROBLEMA PROFESIONAL**

La responsabilidad de las opiniones, comentarios y críticas emitidas en la Resolución del Problema Profesional presentado con el tema: **DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO, SEGÚN ROLES DE GÉNERO. EL CASO DEL CENTRO DE DESARROLLO Y EDUCACIÓN ESPECIAL “EL ÁNGEL”**, me corresponde exclusivamente a: Economista Nancy Soledad Aguilar Quezada.

-----  
Economista Nancy Soledad Aguilar Quezada  
Autora

## **DERECHOS DE AUTOR**

Autorizo a la Universidad Técnica de Ambato, para que la Resolución del Problema Profesional, sirva como un documento disponible para su lectura, consulta y procesos de investigación, según las normas de la Institución.

Cedo los Derechos de mi trabajo, con fines de difusión pública, además apruebo la reproducción de este, dentro de las regulaciones de la Universidad.

-----  
Economista Nancy Soledad Aguilar Quezada  
c.c.1102945514

## ÍNDICE

PORTADA	i
CERTIFICADO DEL TRIBUNAL	ii
AUTORÍA DEL PROBLEMA	iii
DERECHOS DE AUTOR	iv
ÍNDICE	v
RESUMEN EJECUTIVO	vi
SUMMARY	vii
INTRODUCCIÓN	1
1. TEMA	2
2. CONTEXTUALIZACIÓN	2
3. ANÁLISIS CRÍTICO	4
4. OBJETIVOS	7
4.1. Objetivo General	7
4.2. Objetivos específicos	7
5. MARCO TEÓRICO	7
6. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	10
6.1. Enfoque	11
6.2. Modalidad básica de la investigación	11
6.3. Nivel o tipo de investigación	12
6.4. Población y muestra	12
6.5. Recolección de información	13
7. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS	13
8. CONCLUSIONES	20
9. PROPUESTA DE SOLUCIÓN	20
BIBLIOGRAFÍA	23
ANEXOS	24

**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO**  
**DIRECCIÓN DE POSGRADO**

**MAESTRÍA EN GÉNERO, EQUIDAD Y DESARROLLO**  
**SOSTENIBLE**

**TEMA: DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO, SEGÚN ROLES DE GÉNERO.**  
**EL CASO DEL CENTRO DE DESARROLLO Y EDUCACIÓN**  
**ESPECIAL “EL ÁNGEL”**

**Autora:** Economista Nancy Soledad Aguilar Quezada

**RESUMEN EJECUTIVO**

El presente trabajo tiene como objetivo investigar y determinar la incidencia de la División sexual del trabajo en el Centro de Desarrollo y Educación Especial “El Ángel”. Como también analizar la distribución de roles laborales, según sexo y al mismo tiempo establecer las percepciones que tiene el personal con respecto a la distribución de roles de trabajo, esto se lo ha podido demostrar de forma técnica frente a esta problemática, se sensibilizará a hombres y mujeres como una estrategia para alcanzar la equidad en la distribución de trabajo. Partimos de contextualizar el problema en el marco del estudio sobre la división sexual del trabajo desde una perspectiva de género y los roles de género asignados a hombres y mujeres cultural e históricamente lo cual genera inequidades de género.

**Descriptor:** Hombres, mujeres, niños, niñas, división sexual del trabajo, roles de género, equidad, estereotipos, género, necesidades estratégicas de género.

**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO  
DIRECCIÓN DE POSGRADO**

**MAESTRÍA EN GÉNERO, EQUIDAD Y DESARROLLO  
SOSTENIBLE**

**Theme: WORK DISTRIBUTION, BY GENDER ROLES. THE CASE OF  
DEVELOPMENT CENTER AND SPECIAL EDUCATION “EL  
ANGEL”**

**Author:** Economista Nancy Soledad Aguilar Quezada

**EXECUTIVE SUMMARY**

This paper aims to investigate and determine the incidence of labor sexual division at the Center for Development and Special Education "El Angel". Also, analyze the distribution of labor roles, according gender, and establish the perceptions that have the staff regarding the distribution of work roles. It has been demonstrated in a technical way in relation to this problem, it will sensitize men and women as a strategy to achieve equity in the distribution of work. We started by contextualizing the problem in the study on the labor sexual division according a gender perspective and gender roles assigned culturally and historically to men and women which generate gender inequalities.

**Keywords:** men, women, children's, labor sexual division, gender roles, equality, stereotype, gender, needs strategic gender.

## INTRODUCCIÓN

Pese a la lucha histórica de los movimientos de mujeres, para lograr la equidad entre hombres y mujeres, en los aspectos económico, político y social, las desigualdades aún persisten, y estas se ponen en evidencia con mucha fuerza tanto en el ámbito público como en el privado.

A partir de la división sexual del trabajo y de la irrupción masiva de las mujeres al trabajo remunerado, hecho que de ninguna manera significó una redistribución de las tareas domésticas, la jornada de trabajo de las mujeres se duplica y en algunos casos se triplica, asumiendo tareas del cuidado que son responsabilidad del estado, en estas circunstancias, hemos realizado la investigación de ¿Cómo es la distribución del trabajo, según roles de género para hombres y mujeres del Centro de Desarrollo y educación especial “El Angel”?

Los resultados de esta investigación nos permiten ver la inequidad que se está dando en cargos como Auxiliar de Cuidado en razón de roles que cumplen, razón por lo cual es importante que se tome conciencia de que tanto hombres y mujeres pueden ejercer este cargo pese a estar relacionado con las actividades domésticas se hace necesario trabajar para eliminar la inequidad y construir formas de convivencias basadas en la igualdad respetando las diferencias.

Ante el trabajo de investigación planteado y evidenciado, la propuesta de solución consiste fundamentalmente en realizar procesos de Sensibilización, concientización y capacitación porque en base a procesos de toma de conciencia, que se puede lograr acción y luego un cambio de situación, esto significa que la persona mujer u hombre, crea conciencia de la situación diferencial existente y que se motiven por lograr el equilibrio frente a los diversos roles que cumplen y que asuman que la división tradicional del trabajo por género no es parte del orden natural sino de creencias culturales e históricas, impuestas por un sistema de discriminación socialmente construido el cual puede ser modificado.



## **1. TEMA:**

**DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO, SEGÚN ROLES DE GÉNERO. EL CASO DEL CENTRO DE DESARROLLO Y EDUCACIÓN ESPECIAL “EL ÁNGEL”**

## **2. CONTEXTUALIZACIÓN**

El estudio sobre la división sexual del trabajo desde una perspectiva de género, figura en el orden del día tanto en el ámbito internacional, nacional provincial y local. El modo de producción capitalista, propició, a costa de la producción doméstica, que las mujeres se incorporaran a los mercados de trabajo remunerados. Hasta antes de la Segunda Guerra Mundial, la división tradicional del trabajo por sexos estaba vigente aún en las economías más desarrolladas, incrementándose de forma notable la participación de las mujeres en el trabajo remunerado.

Entendiéndose por división sexual del trabajo al reparto social de tareas en función del sexo. En todas las sociedades desde la prehistoria hasta los tiempos actuales antropólogos e historiadores han encontrado que los hombres y las mujeres realizan trabajos distintos, esta separación va de acuerdo al tipo de sociedad, son factores demográficos, económicos, tecnológicos y políticos, así como factores de índole cultural e ideológica que inciden en esta división.

La división sexual del trabajo según la cual el ámbito de lo público corresponde a los hombres mientras el ámbito privado el doméstico corresponde a las mujeres, pues a pesar de que las últimas décadas nos dan cuenta de la masiva incorporación femenina al mercado de trabajo para lo cual han intervenido factores económicos, sociales, culturales y demográficos no tuvo respuesta en la distribución del trabajo doméstico acentuando los tradicionales roles asignados a mujeres y hombres en función de género.

En 1996 el Honorable Consejo Provincial de Loja, creó en el sector de Jipiro el Centro de Rehabilitación Caritas Felices.

En 1998, este Centro se cambia a casa Hogar El Ángel, ubicada en el Km 1 ½ vía antigua Zamora, la modalidad de atención fue: albergue con esta denominación, funcionó hasta el año 2005. Desde ese año, se suspende el internado y adopta la modalidad de Escuela Especial y Centro de Rehabilitación.

El Patronato Provincial de Atención Social Prioritaria, actual Centro de Acción Social Matilde Hidalgo; en el año 2005 determina que el nombre Casa Hogar el Ángel le da a la Institución un tinte paternalista y mediante resolución cambia su nombre a Centro de Atención y desarrollo de niños, niñas y adolescentes especiales –CADE.

En julio de 2014, el Centro de Acción Social Matilde Hidalgo, decide retomar su nombre original y mediante resolución No. 49-2014 expedida por el Ministerio de Educación, el 02 de septiembre de 2014, se cambia de denominación a Centro de Desarrollo y Educación Especial “El Ángel”. Legalmente se enmarca dentro del fin del Centro de Acción Social “Matilde Hidalgo”, que es “atención a grupos prioritarios, implementando un programa de atención integral a favor de niños, niñas y adolescentes con discapacidades. Son 20 años de trayectoria.

En la actualidad El Centro de Desarrollo y Educación Especial “El Ángel”, atiende bajo la modalidad de Centro Diurno de Desarrollo Integral con un horario de 8 h00 a 15H30, se brinda servicios en temas de educación y terapias.

El número que atiende es 64 niños, niñas, adolescentes y jóvenes en modalidad Centro diurno.

En consulta externa se atiende a 25 niños y niñas que comprende la atención en terapias. Los tipos de terapia que reciben son (motricidad gruesa, motricidad fina, lenguaje, hipoterapia), y musicoterapia.

El Proyecto Atención Integral y Protección a Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes con Discapacidad del Centro de Desarrollo y Educación Especial “El Ángel”, se encuentra estructurado de la siguiente manera:

Técnicas de sala 6 y 2 técnicos de sala, 9 terapistas de los cuales 7 son mujeres y 2 son hombres, 7 auxiliares de cuidado mujeres, 2 auxiliares de servicio, 2 conductores, 1 auxiliar de enfermería, 1 auxiliar de hipoterapia, 2 proveedoras de alimentación.

2 buses para transporte puerta a puerta para los NNA y J con discapacidad.

La alimentación que se brinda para los niños, niñas, adolescentes y Jóvenes es Desayuno, refrigerio, almuerzo y refrigerio.

Las edades de los usuarios/as, oscilan entre los 2 y 27 años de edad. Los porcentajes de discapacidad según carnet van desde el 36 al 100%.

Se mantiene niveles de coordinación institucional y apoyo financiero con el MIES mediante Convenio, con el MINEDUC a través de un Acuerdo Ministerial.

### **3. ANÁLISIS CRÍTICO**

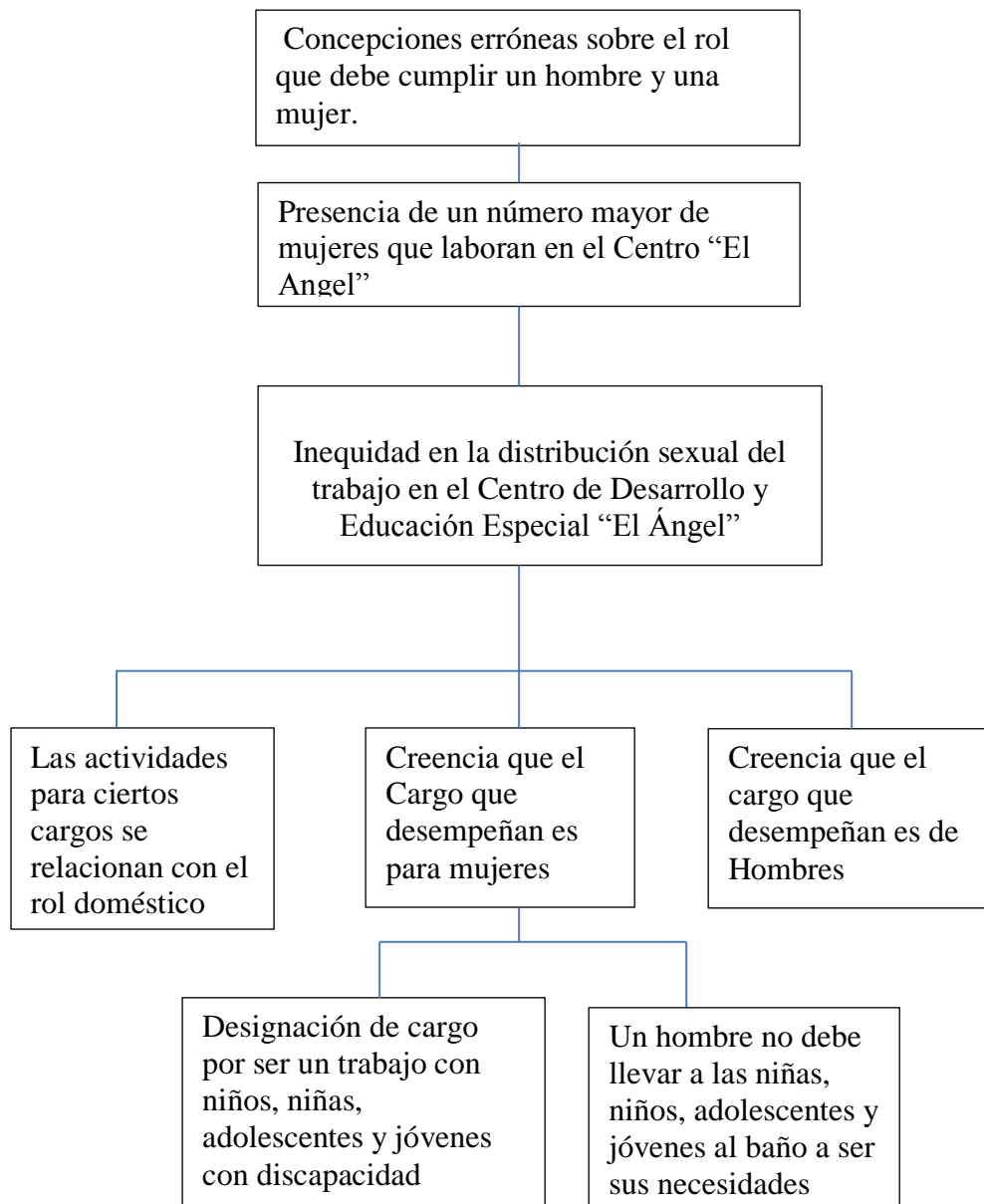
La OIT Protección Social Inclusiva y Género: Pisos de protección social en la Región Andina (2011), en una reciente investigación realizadas por la Organización internacional del Trabajo, demuestran que la mayoría de las mujeres es decir el 51,6% tiene como actividad principal los quehaceres domésticos y labores de cuidado de sus hogares, este hecho revela que la pobreza de las mujeres se origina en un factor estructural la división sexual del trabajo (pág. 19).

Esto nos demuestra que la mujer actualmente en su mayoría no tiene acceso a trabajo y no tiene otra alternativa que cumplir con el rol reproductivo.

Si bien en el mundo hay muchos cambios en las últimas décadas en los roles que cumplen los hombres y las mujeres, no podemos negar que aún subsisten los estereotipos donde la actividad doméstica se la relaciona más con las mujeres que con los hombres. El análisis sobre este trabajo, ha despertado gran interés, de

manera especial cuando las mujeres que laboran y que ocupan el cargo de Auxiliares de Cuidado y que realizan actividades relacionadas con el trabajo doméstico conciben que el cuidado de niños, niñas, adolescentes en este caso con discapacidad, es mejor que sea realizado por una mujer debido a que tradicionalmente este rol ha estado a cargo de las mujeres por tener mayor paciencia, delicadeza, realizan mejor el aseo e higiene personal. Esto se debe porque culturalmente e históricamente se tiene arraigado los **estereotipos** que un hombre no puede cumplir este rol con calidad y somos las mujeres las que lo hacemos bien.

De los resultados de la investigación tenemos que una vez que se han puesto en evidencia las inequidades generadas por la asignación de roles, las principales manifestaciones de inequidad en la distribución del trabajo según roles de Género en El Centro de desarrollo y educación especial “El Ángel” se debe principalmente a las siguientes causas las mismas que generan los siguientes efectos como se demuestra en el árbol de problemas



El presente análisis se lo hace partiendo de lo que ha significado la división sexual del trabajo y los roles de género, nos han servido para determinar las cargas de trabajo y el análisis de las percepciones tanto en hombres y mujeres que laboran en el Centro de desarrollo y Educación Especial "El Ángel".

## **4. OBJETIVOS**

### **4.1 OBJETIVO GENERAL**

Determinar la incidencia de la División sexual del trabajo en el Centro de Desarrollo y Educación Especial “El Ángel”.

### **4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

**4.2.1** Analizar la distribución de roles laborales, según sexo, en el Centro de Desarrollo y Educación Especial “El Ángel”.

**4.2.2** Establecer las percepciones que tiene el personal con respecto a la distribución de roles de trabajo.

## **5. MARCO TEÓRICO**

Por considerar fundamental en el marco teórico para el desarrollo del presente trabajo se estima prudente exponer algunas conceptos relacionadas con:

“**EI GÉNERO** es el criterio más utilizado universalmente para clasificar a las personas; en todas las sociedades, la división más primaria es la que se hace entre los roles que corresponden a las mujeres y los que corresponden a los hombres.

Tal diferenciación comienza en la actividad procreadora (son las mujeres las que paren y amamantan a las criaturas) y se extiende al resto de las actividades siguiendo una lógica como ésta: las mujeres paren y, por tanto, ellas se especializan en cuidar a las criaturas; por tanto, lo femenino es lo maternal y lo doméstico, contrapuesto a lo masculino, que es lo público.

A partir de estas clasificaciones, los roles de las mujeres y de los hombres son tipificados simbólicamente como expresiones de la feminidad y la masculinidad, y normativizados hasta convertirse en rígidos estereotipos que limitan las

potencialidades de las personas, al estimular o reprimir los comportamientos en función de su adecuación al ideal femenino o masculino. A pesar de que, en su desarrollo individual, cada persona se adecua en mayor o menor medida al conjunto de expectativas y comportamientos considerados propios de su género, los roles de género están tan hondamente arraigados que llegan a ser considerados como la expresión de los fundamentos biológicos del género.

No obstante, la prueba de que los roles de género son una construcción cultural –y no una mera consecuencia de las diferencias biológicas– es que la dicotomía masculino/femenino se construye socialmente mediante cuatro operaciones articuladas:

- a) Se asocia naturalmente el hecho de ser hombre o ser mujer con algunas actividades, potencialidades, limitaciones y actitudes.
- b) Se clasifican, también naturalmente, algunas actividades o expresiones como masculinas o como femeninas.
- c) Se valoran de manera diferente las actividades identificadas como masculinas o como femeninas.
- d) Se valora en forma distinta la misma actividad, dependiendo de si es realizada por un hombre o una mujer.” (Desarrollo, 2016)

**Rol** es un término que procede del inglés *role*, aunque su origen etimológico se halla en el francés *rôle*. La noción hace referencia a la **función** o el **papel** que asume un individuo en un determinado contexto.

**Roles de Género.** “Son modelos de comportamiento diferenciados de las mujeres y los hombres que incluyen derechos y obligaciones específicos, tienen una condición social y poder asociados y funcionan dentro de una historia socio-cultural particular.

Los roles de género son una consecuencia de la División de Trabajo por Género. Establecen el conjunto de expectativas, diferenciadas para hombres y mujeres,

sobre cómo ser, sentir, actuar y sobre que opciones se tienen en un grupo social. Son socialmente construidos, aprendidos y dinámicos. Varían a través del tiempo y según la clase social, la etnicidad, la cultura. Los cambios sociales, económicos, y culturales pueden provocar cambios en los roles. Se expresan en un conjunto de normas y valores relacionados con cada género y en actitudes y comportamientos asociados a cada rol.” (SissyLarrea, 2006)

Generalmente los **roles femeninos** comprenden aquellas tareas o actividades relacionadas a reproducción, crianza, cuidados y todo aquello relacionado con el ámbito doméstico; mientras que los **roles masculinos** comprenden actividades como el mantenimiento y sustento económico y todo aquello relacionado con la fuerza.

### **División Sexual del trabajo**

La división sexual del trabajo es un fenómeno fácilmente observable, que se expresa en la concentración de las mujeres en las tareas de la reproducción en el ámbito doméstico y también en determinadas actividades y puestos dentro del trabajo remunerado, produciendo sistemáticamente diferencias salariales en detrimento de las mujeres.

Por lo tanto, el concepto refiere a la presencia en todas las sociedades de una inserción diferenciada de varones y mujeres en la división del trabajo existente en los espacios de la reproducción y en los de la producción social.

Como evidencias de esta persistente existencia de procesos de sexualización de la división social y técnica del trabajo merecen destacarse: la segregación de las mujeres al trabajo doméstico no remunerado, su menor tasa de actividad laboral, la existencia de ocupaciones masculinas y femeninas, la distribución diferente de varones y mujeres por ramas y sectores de actividad, por tipo y tamaño de las empresas, y dentro de ellas por determinados procesos de trabajo, por secciones, puestos y calificaciones laborales.



1. Sin embargo y a pesar de la universalidad del fenómeno, no existe un único concepto para designarlo. Junto al de mayor difusión “división sexual del trabajo” coexisten otros- “división del trabajo en base al sexo”, “división genérico-sexual del trabajo” y “división genérica del trabajo”- que suelen usarse de manera indistinta, diluyendo las diferencias de los marcos teóricos que le dieron origen.
2. En este sentido, puede decirse que existen enfoques que al explicar la división sexual del trabajo por factores innatos tales como, la capacidad biológica de procrear, o por las diferencias de aptitudes, preferencias laborales y capacidades que resultan en una fuerza de trabajo femenina que no se adapta a las características que demanda el mercado de trabajo, terminan “naturalizando” el fenómeno.” (Ginés, 2016)

**Acciones afirmativas o acciones positivas.** “Medidas positivamente dirigidas a reducir o eliminar las prácticas discriminatorias en contra de grupos sociales, históricamente excluidos. En el caso de las mujeres, estas medidas, diseñadas y reconocidas internacionalmente, pretenden salvar los obstáculos que se interponen en el logro de la igualdad con respecto a los hombres. Implica establecer determinados porcentajes de presencia de mujeres en relación con los hombres, con el fin de paliar su escasa comparecencia en alguna actividad concreta.” (Zurita, 2015)

**Necesidades estratégicas de género.** Son las que se derivan de la desigual posición de hombres y mujeres en la sociedad, así como del interés por lograr relaciones de equidad entre mujeres y hombres y una sociedad más equitativa. Una necesidad estratégica es el cuidado de niños y niñas, el cual plantea un reto a la vigente división sexual del trabajo, al poder y control, así como a los roles y normas definidas según parámetros tradicionales.

## **6. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN**

La metodología utilizada es para el presente trabajo es de tipo cuantitativa, en la que se realizó una investigación documental y de campo. La investigación de

campo se basa en Fuentes de información primaria en la que se aplicó encuestas a todo el personal que labora en el Centro de desarrollo y educación especial “El Angel”. El análisis de las encuestas se realizó a través de los criterios de los estudios de género, mediante una investigación documental y de campo.

La investigación de campo se basa en **Fuentes de información primaria**: En la que se trabajó con las 32 personas que laboran en el Centro de desarrollo y educación especial “El Angel”, con el objetivo de conocer y analizar la incidencia de la división sexual del trabajo según roles de género.

La investigación documental se sustenta en la recopilación de información bibliográfica como: Revisión de libros, folletos, internet, y otros documentos sobre roles de género y división sexual de trabajo, lo que permitió ver, afianzar y contrastar la teoría con la realidad.

La responsable del presente trabajo es la autora, egresada de la maestría de género, equidad y desarrollo sostenible de la UTA.

## **6.1 ENFOQUE**

En el presente trabajo se utilizó el enfoque Cuantitativo porque el objetivo central fue determinar la incidencia de la división sexual del trabajo a partir de los roles de género asignados al personal que labora en el Centro de Desarrollo y Educación Especial “El Ángel”, y para ello partimos del método deductivo es decir que de lo general particularizamos. También utilizamos el enfoque Comparativo porque analizamos los roles asignados de las mujeres y a los hombres que laboran en el Centro “El Ángel”

## **6.2 MODALIDAD BASICA DE LA INVESTIGACION**

La modalidad de la presente investigación es Descriptiva porque permitió medir las percepciones del personal que labora en el centro de Desarrollo y Educación

Especial “El Ángel”, es decir fue utilizado para conocer y responde a planteamientos como quién realiza actividades relacionadas con el rol doméstico, qué actividades son las que cumplen las mujeres y cuales los hombres, cómo fue la designación del cargo que desempeña; esta información se la obtuvo luego de tabular las encuestas aplicadas a las 32 personas que laboran en el mencionado Centro.

También esta investigación es bibliográfica- documental, puesto que se inició de una observación previa a la problemática, tomando en cuenta datos estadísticos bibliográficos o documentales, para luego aplicar la técnica de la encuesta.

### **6.3 NIVEL O TIPO DE INVESTIGACION**

El tipo de investigación para el presente trabajo es un estudio exploratorio, porque para el presente caso, mi finalidad fue examinar la incidencia en la distribución del trabajo según roles de género en el Centro de Desarrollo y Educación Especial “El Ángel”, debido a que es un tema que no ha sido abordado antes, es decir la idea fue investigar lo que opina el personal de aspectos como si el cargo que desempeña es de mujeres o de hombres, si las actividades que realiza se relacionan con el rol doméstico, si su cargo fue designado en función de su sexo, permitiéndome familiarizarme con fenómenos relativamente desconocidos, también permitió obtener información sobre la posibilidad de investigar de forma real sobre un contexto particular de la vida real sobre el comportamiento humano sobre creencias y mitos.

### **6.4 POBLACION Y MUESTRA**

Como la población es pequeña el presente trabajo se lo realiza considerando la totalidad del personal que labora en el Centro de desarrollo y Educación especial “El Angel”. El total del personal es 32 personas, de los cuales 23 son mujeres y 9 son hombres.

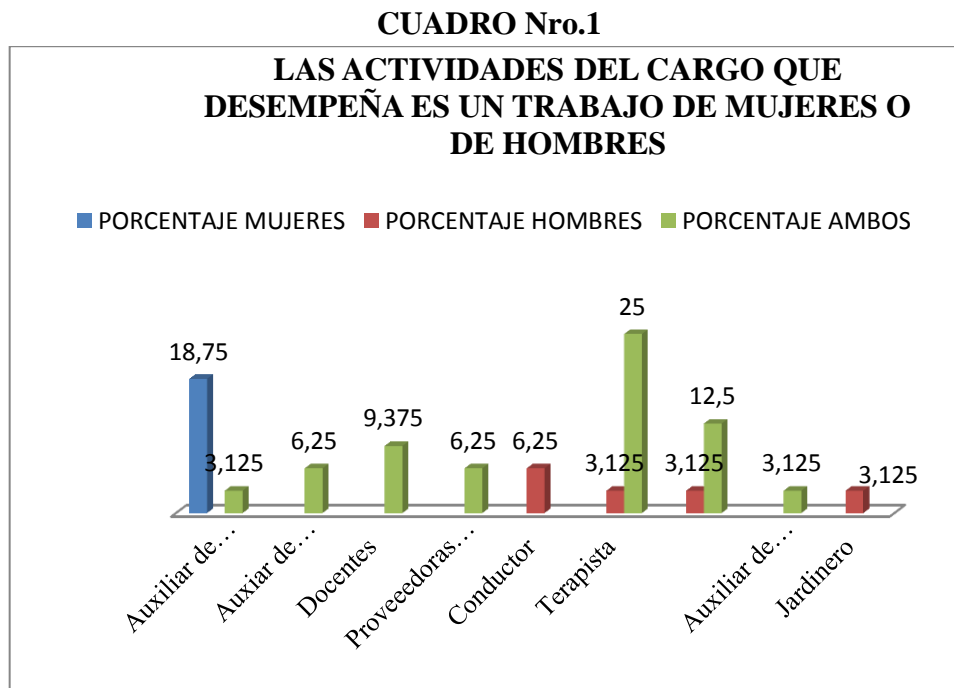
## 6.5 RECOLECCION DE INFORMACION

La recolección de la información primaria se la realizó mediante la aplicación de Encuestas a las 32 personas que laboran en el Centro de Desarrollo y Educación Especial “El Ángel”.

Para la recolección de la información secundaria se revisó bibliografía como: libros, páginas de internet, folletos que contenían información sobre distribución sexual del trabajo, roles de género, equidad de género.

## 7. ANALISIS E INTERPRETACION DE RESULTADOS

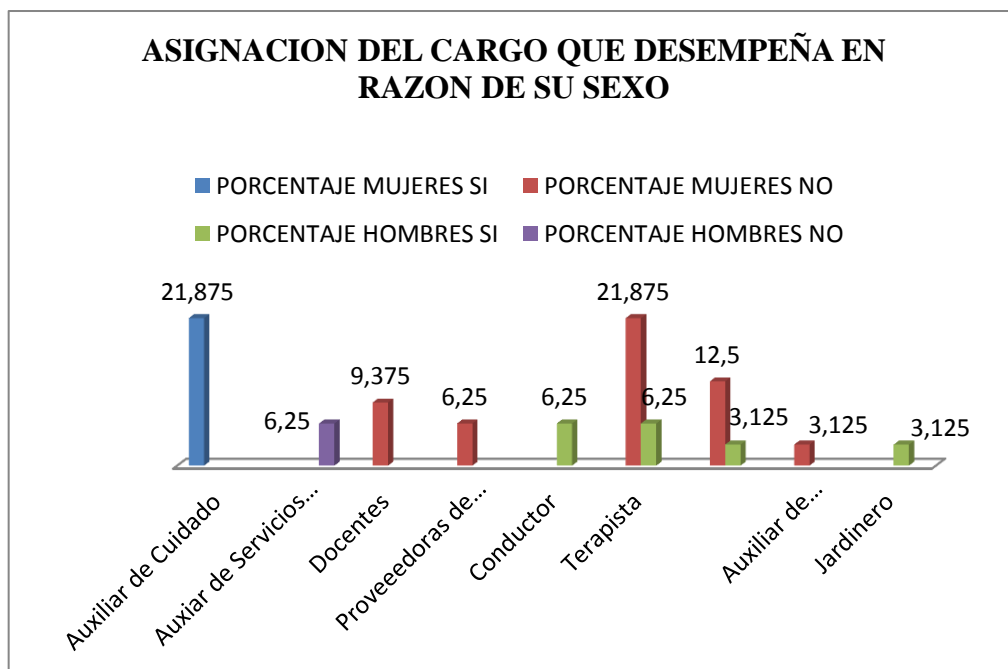
La discriminación en el cumplimiento de roles de las mujeres es tan antiguo y permanente que casi se lo considera natural, el rasgo dominante en la sociedad es que las mujeres realicen trabajos relacionados con el rol doméstico. Para el presente estudio y análisis tenemos una población de 32 personas de acuerdo a los datos proporcionados tenemos:



Fuente: Autora, encuesta directa marzo 2016

El cuadro Nro. 1 muestra la opinión del personal en el Centro de Desarrollo y Educación Especial “El Ángel”, sobre las actividades del cargo que desempeña es un trabajo de mujeres o de hombres; tenemos un 18,75 % del total de las personas encuestadas y que desempeñan el cargo de Auxiliares de Cuidado manifiestan que es un trabajo de mujeres, mientras que un 3,13% y que desempeñan el cargo de Auxiliares de Servicios dicen que es un trabajo de mujeres y hombres, el 9,38% y que laboran como Docentes dice también que es un trabajo de mujeres y hombres, el 6,25% que tiene el puesto de Proveedoras de alimentación dice que es un trabajo de mujeres y hombres, el 6,25% y que tiene como función conductores de Bus manifiesta que es un trabajo de hombres, del personal que labora como Terapistas un 3,13% manifiesta que es un trabajo de hombres y el resto de terapistas que representa un 25% dice que es un trabajo de mujeres y hombres, las personas que laboran como Técnicos de Sala manifiesta un 3,13% que es un trabajo de hombres y un 12,5% que es de hombres y mujeres, el 3,13% y que se desempeña como Auxiliar de Enfermería dice que es un trabajo de hombres y mujeres, y por último el 3,13 % que corresponde al puesto de jardinero manifiesta que es un trabajo de hombres.

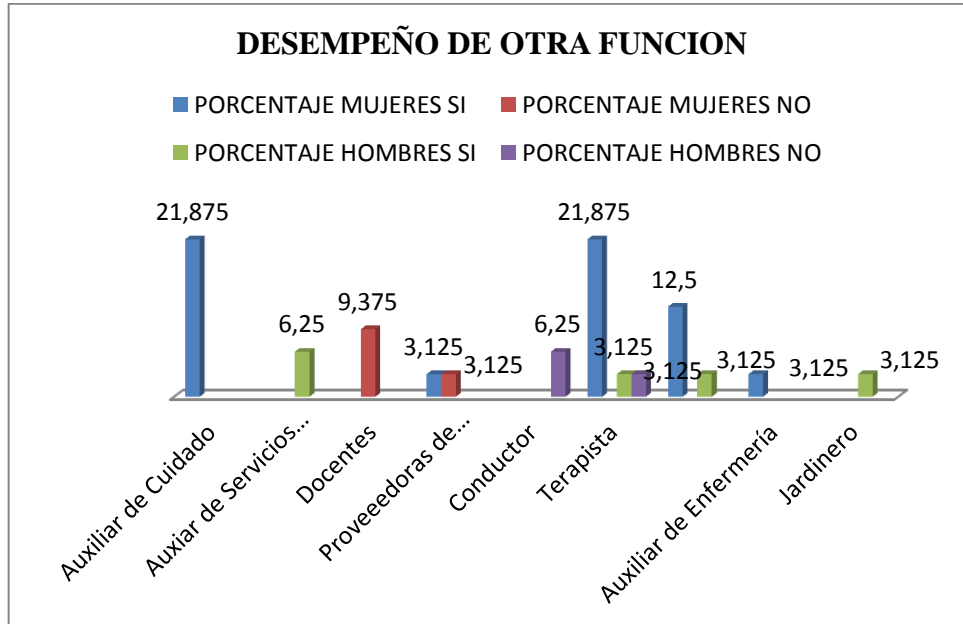
**CUADRO Nro.2**



Fuente: Autora, encuesta directa marzo 2016

En el cuadro Nro. 2 nos muestra los resultados sobre el puesto que ocupa en el Centro de Desarrollo y Educación Especial “El Ángel” le ha sido asignado en razón de su sexo frente a esto tenemos que un 21,87 % y que desempeñan el cargo de Auxiliares de Cuidado y que son mujeres manifiestan que SI, el 6,25% y que desempeñan el cargo de Auxiliares de Servicios y que son hombres dicen que NO, el 9,38% y que laboran como Docentes dicen que NO, el 6,25% y que son mujeres dicen que NO y desempeñan el puesto de Proveedoras de Alimentación, el 6,25% y que tiene como función conductores de Bus manifiesta que SI, quienes laboran como Terapistas un 6,25% manifiesta que SI y son hombres y el resto de terapistas que representa un 21,87% y que son mujeres dice NO, las personas que laboran como Técnicos de Sala manifiesta un 3,13% dice que SI y son hombres y un 12,5% que NO y son mujeres, el 3,13% y que se desempeña como Auxiliar de Enfermería dice que NO y es mujer, y por último el 3,13 % que corresponde al puesto de jardinero manifiesta que SI.

**CUADRO Nro.3**

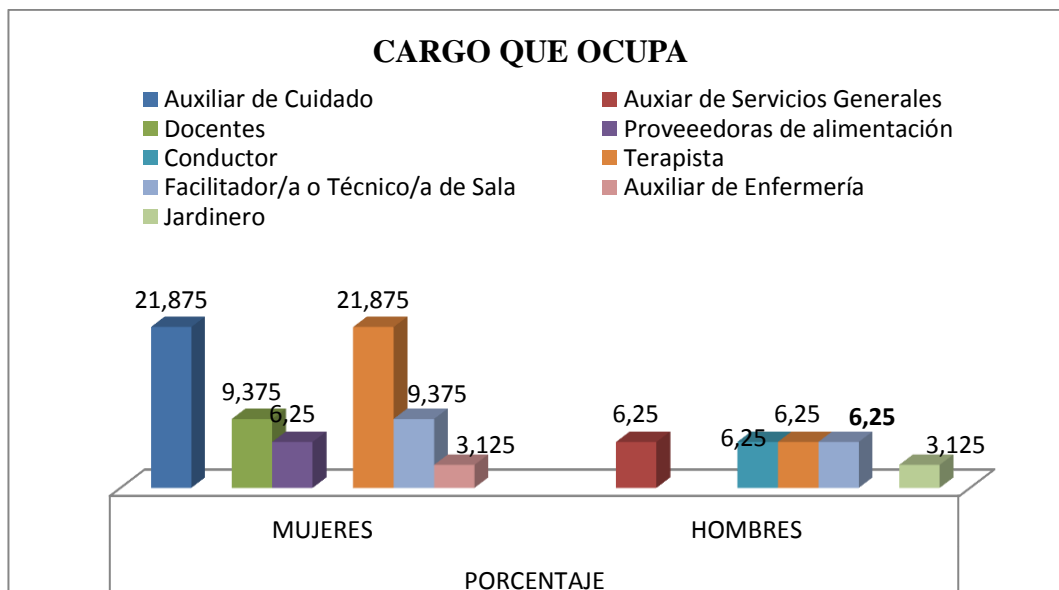


**Fuente: Autora, encuesta directa marzo 2016**

El cuadro Nro. 3, nos muestra los resultados sobre el desempeño de otra función frente a esto tenemos que un 21,87 % y que desempeñan el cargo de Auxiliares de Cuidado y que son mujeres manifiestan que SI, el 6,25% y que desempeñan el

cargo de Auxiliares de Servicios y que son hombres dicen que SI, el 9,38% y que laboran como Docentes dicen que NO, del personal que desempeña el puesto de Proveedoras de alimentación el 3,135% dice que SI y el otro 3,13% dice que NO, el 6,25% y que tiene como función conductores de Bus manifiesta que NO, quienes laboran como Terapistas un 3,13% manifiesta que NO y es hombre, el 3,13% que también es hombre dice que SI y el resto de terapistas que representa un 21,87% y que son mujeres dice SI, las personas que laboran como Técnicos de Sala manifiesta un 3,13% dice que SI y son hombres y un 12,5% que SI y son mujeres, el 3,13% y que se desempeña como Auxiliar de Enfermería dice que SI y es mujer, y por último el 3,13 % que corresponde al puesto de jardinero manifiesta que SI.

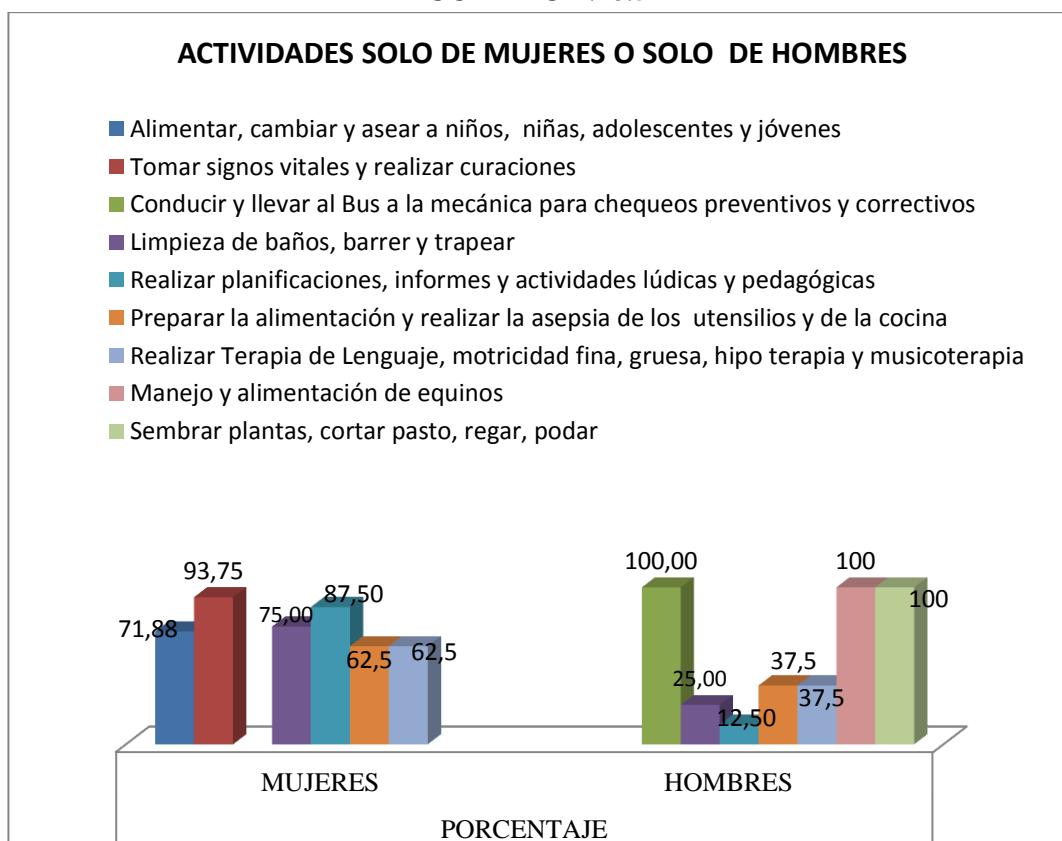
**CUADRO Nro.4**



**Fuente: Autora, encuesta directa marzo 2016**

El cuadro Nro. 4, muestra el cargo que desempeña el personal del Centro de Desarrollo y Educación Especial “El Ángel”, así tenemos que las mujeres realizan labores de Auxiliares de Cuidado en un 21,87 %, un 9,37% como Docentes, el 6,25% como Proveedoras de Alimentación, un 21,87% como Terapistas, el 9,37% como Facilitadoras o Técnicas de Sala y el 3,13% como Auxiliar de Enfermería. Mientras que los hombres se desempeñan en puestos como Auxiliar de Servicios en un 6,25%, Conductor el 6,25%, Terapista el 6,25%, Facilitador o Técnico de Sala el 6,25% y el 3,13% como Jardinero.

**CUADRO Nro.5**



**Fuente: Autora, encuesta directa marzo 2016**

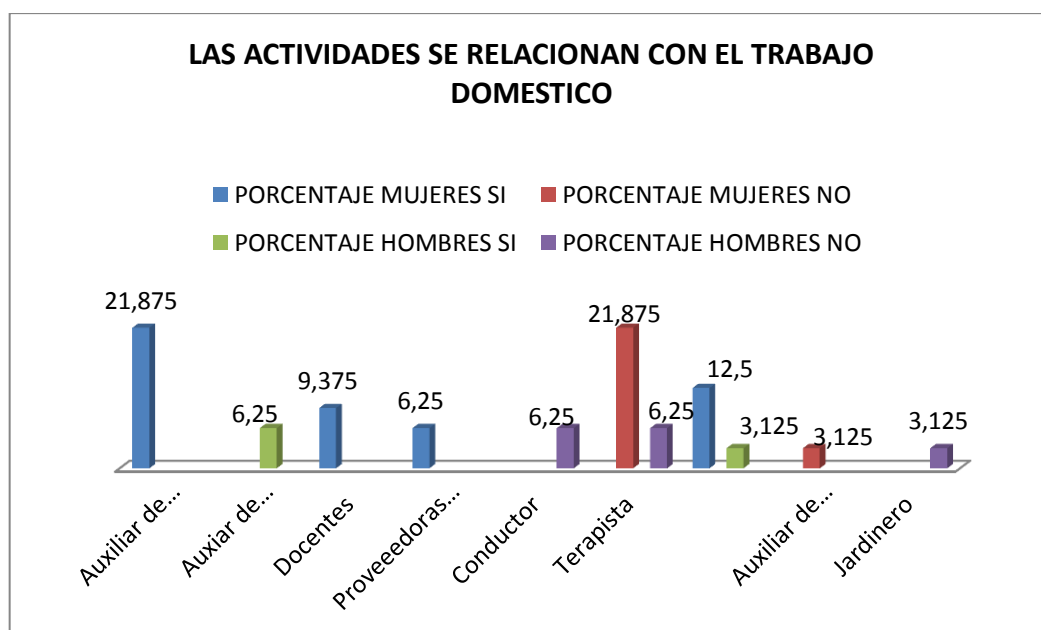
El cuadro Nro. 5, muestra los resultados al consultar sobre las actividades que realizan son solo de mujeres o solo de hombres, así tenemos que las mujeres manifiestan en un 71,88% en lo que se refiere a Alimentar, cambiar y asear a niños, niñas, adolescentes es de mujeres, un 93,75 dice que Tomar signos vitales y curaciones es de Mujeres, el 75% revela que limpieza de baños, barrer y trapear es de mujeres, un 87,50% dice que realizar planificaciones, informes, actividades lúdicas y pedagógicas es de mujeres, el 62,50% manifiesta que preparar la alimentación, realizar asepsia de utensilios y la cocina es de mujeres y el 62,50% revela que realizar terapias de lenguaje, motricidad fina, gruesa es de mujeres.

Mientras que los hombres en un 100% opinan que conducir un Bus, llevar a la mecánica para chequeos preventivos y correctivos es de hombres, el 25% dice que la limpieza, barrer y trapear es de hombres, el 12,50% dice que realizar planificaciones, informes, actividades lúdicas y pedagógicas es de hombres, el 37,50% manifiesta que preparar la alimentación, realizar asepsia de utensilios y la



cocina es de hombres, el 37,50% revela que realizar terapias de, motricidad fina, gruesa hipo terapia es de hombres, el 100% opina que el manejo y alimentación de equinos es de hombres y por último el 100% revela que sembrar plantas, regar, cortar pasto es de hombres

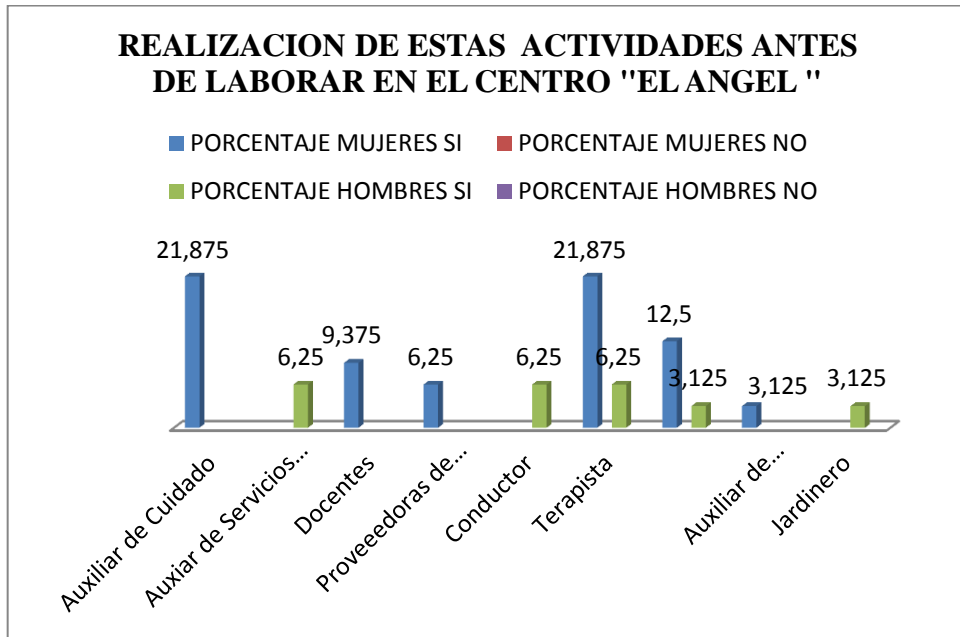
**CUADRO Nro.6**



Fuente: Autora, encuesta directa marzo 2016

El cuadro Nro. 6, nos muestra los resultados sobre las actividades que desempeñan y su relación con el trabajo doméstico (rol reproductivo) al respecto tenemos que un 21,87 % y que desempeñan el cargo de Auxiliares de Cuidado y que son mujeres manifiestan que SI, el 6,25% y que desempeñan el cargo de Auxiliares de Servicios y que son hombres dicen que SI, el 9,38% y que laboran como Docentes dicen que SI, el 6,25% que se desempeñan el puesto de Proveedoras de alimentación dice que SI, el 6,25% y que tienen como función conductores de Bus manifiesta que NO, quienes laboran como Terapistas un 21,87% manifiesta que NO y son mujeres, el 6,25% y que son hombres dice que NO, las personas que laboran como Técnicos de Sala manifiesta un 12,5% dice que SI y son mujeres y un 3,13% que SI y son hombres, el 3,13% y que se desempeña como Auxiliar de Enfermería dice que NO y es mujer, y por último el 3,13 % que corresponde al puesto de jardinero manifiesta que NO.

**CUADRO Nro.7**



**Fuente: Autora, encuesta directa marzo 2016**

El cuadro Nro. 7, nos muestra los resultados sobre la realización de las mismas actividades antes de laborar en el Centro de Desarrollo y Educación Especial “El Ángel”, frente a esto tenemos que un 21,87 % y que desempeñan el cargo de Auxiliares de Cuidado y que son mujeres manifiestan que SI, el 6,25% y que desempeñan el cargo de Auxiliares de Servicios y que son hombres dicen que SI, el 9,38% y que laboran como Docentes dicen que SI, del personal que desempeña el puesto de Proveedoras de alimentación y que representa el 6,25% dice que SI, el 6,25% y que tiene como función conductores de Bus manifiesta que SI, quienes laboran como Terapistas un 21,87% manifiesta que SI y son mujeres, el 6,25% que son hombres dice que SI, las personas que laboran como Técnicos de Sala manifiesta un 12,5% dice que SI y son mujeres y un 3,13% que SI y son hombres , el 3,13% y que se desempeña como Auxiliar de Enfermería dice que SI y es mujer, y por último el 3,13 % que corresponde al puesto de jardinero manifiesta que SI.

## **8. CONCLUSIONES**

- Desarrollo de actividades de higiene y aseo a niñas y niños es realizado solo por mujeres porque si lo realiza un hombre es visto desde el tema del morbo y posible abuso sexual.
- Pese a no ser una política de la Institución hay mayor porcentaje de contratación de mujeres 71,88% frente a un 28,12% de hombres esto por las actividades a desarrollarse.
- Plantear a Coordinación General que para lograr un equilibrio es decir cincuenta% de mujeres y cincuenta % de hombres se considere para próximas contrataciones del personal especialmente para los cargos de Auxiliares de Cuidado y de Técnicas de Sala.
- Los roles asignados se relacionan mayoritariamente con labores domésticas y son realizados por mujeres en los cargos de Auxiliares de Cuidado el 21,875%, Técnicas de Sala el 12,5%, Proveedoras de alimentación el 6,25% y apenas un 3,125% de los hombres que desempeñan el cargo de Técnicos de Sala.
- Creencias culturales e históricas de que las mujeres son las mejores cuidadoras de las niñas y niños.
- Creencias culturales e históricas que los trabajos que demandan mayores esfuerzos físicos (Jardinería, conducción buses, manejo y cuidado de equinos) son los hombres que pueden realizarlo.
- Mujeres por desconocimiento y por haber asumido roles y patrones culturales e históricos por años, perpetran el machismo.

## **9. PROPUESTA DE SOLUCIÓN**

Ante el trabajo de investigación planteado y evidenciado, la propuesta de solución consiste fundamentalmente en realizar procesos de Sensibilización, concientización y capacitación porque en base a procesos de toma de conciencia, que se puede lograr acción y luego un cambio de situación, esto significa que la persona mujer u hombre, crea conciencia de la situación diferencial existente y

que se motiven por lograr el equilibrio frente a los diversos roles que cumplen y que asuman que la división tradicional del trabajo por género no es parte del orden natural sino de creencias culturales e históricas, impuestas por un sistema de discriminación socialmente construido el cual puede ser modificado.

Se plantea la siguiente Propuesta que se detalla a continuación:

<b>Capacitación en Género y Equidad de Género</b>					
<b>Objetivo: Lograr la equidad en la distribución de trabajo según roles de género en El Centro de Desarrollo y Educación Especial</b>					
<b>Situación actual</b>	<b>Indicador</b>	<b>Resultado Esperado</b>	<b>Actividades a Realizar</b>	<b>Recursos</b>	<b>Tiempo</b>
Socializar resultados de la investigación realizada a todo el personal que labora En el Centro	Hasta junio del 2016 las 32 personas que laboran en el centro El Ángel conocen sobre los resultados de la investigación realizada	Las 32 personas que laboran en el Centro “Ángel” interiorizan la problemática, sus causas y efectos	Convocatoria Socialización de resultados de la investigación	Didácticos: Diapositivas Diálogo participativo	2 horas
Creencias culturales e históricas sobre roles asignados a Hombres y mujeres	Hasta Julio del 2016, 23 mujeres y 9 hombres conocen sobre el tema roles de género	Las 7 mujeres que realizan labores de Auxiliar de Cuidado se concientizan sobre los roles que cumplen no son solo de mujeres	Taller sobre roles de género y División sexual del trabajo	Infocus Material impreso	2 horas
Inequidad en los roles que cumplen las mujeres en los cargos de Auxiliar de	Hasta Agosto del 2016, 23 mujeres y 9 hombres conocen	Mujeres y hombres conocen sobre Equidad de Género	Taller sobre Equidad de Género	Infocus Material impreso	2 horas

Cuidado y Técnicas de sala	sobre el tema equidad de género				
No existe material comunicacional sobre género, roles de género, división sexual del trabajo y equidad de Género	Hasta Agosto del 2016, se elabora 1000 trípticos	Se cuenta con material comunicacional (Trípticos)	Diseño de Trípticos Impresión de Trípticos Casa abierta	100 dólares	15 días
<b>Presupuesto estimado para la ejecución de lo planteado</b>				<b>\$ 1500</b>	

La propuesta presentada es factible realizarla, porque existe la viabilidad política e institucional, además por ser parte del Centro de Acción Social Matilde Hidalgo de la Prefectura de Loja, el mismo que ejerce su acción a través de 4 Divisiones Operativas de las cuales estaríamos inmersos en Género y Participación.

## BIBLIOGRAFÍA

- Desarrollo, D. A. (8 de marzo de 2016). *www.dicc.hegoa.ehu.es/listar*. Obtenido de *www.dicc.hegoa.ehu.es/listar*.
- Ginés, M. E. (10 de Abril de 2016). *Agenda de las Mujeres.co.ar/notadesplegada.php?id=5*. Obtenido de *Agenda de las Mujeres.co.ar/notadesplegada.php?id=5*.
- Mayer, F. (1967). *Historia del pensamiento pedagógico*. Buenos Aires: Kapelusz.
- SissyLarrea, A. Z. (2006). *GENERO Y AMBIENTE EN EL ECUADOR*. Quito: CAMAREN.
- Zurita, Y. Q. (2015). *AGENDA NACIONAL DE LAS MUJERES* . Quito: El Telégrafo. EF.

## ANEXO

### ENCUESTA

Estimada Sra/Sr, la presente encuesta es para recabar información para resolver un problema profesional, el mismo que servirá para la obtención del título de magister por lo que de la manera más comedida le solicito que las respuestas sean con sinceridad y seriedad.

**Objetivo:** Determinar la incidencia de la División sexual del trabajo en el Centro de Desarrollo y Educación Especial “El Ángel”.

#### Datos Informativos:

Fecha:.....

Lugar donde trabaja:.....

Sexo: Masculino ( )      Femenino ( )

#### Preguntas:

Marque con una X, la opción que elija.

1. Usted cree que las actividades del cargo que ocupa es un trabajo de “mujeres” o un trabajo de “hombres”?

Mujeres ( )      Hombres ( )      Ambos ( )

Porque:

.....  
.....

2. Usted cree que el cargo que desempeña le ha sido asignado en razón de su sexo?

Si ( )      No ( )

Porque:

.....  
.....

3. Cree Usted que podría desempeñar otra función?

Si ( )      No ( )

Porque:

.....  
.....

4. Qué cargo ocupa?

.....

5. Que actividades cree Usted que las pueden realizar solo las mujeres, o los hombres?

- a. Alimentar, cambiar y asear a niños, niñas, adolescentes y jóvenes.....
- b. Tomar signos vitales y realizar curaciones.....
- c. Conducir y llevar al Bus a la mecánica para chequeos preventivos y correctivos.....
- d. Limpieza de baños, barrer y trapear.....
- e. Realizar planificaciones, informes y actividades lúdicas y pedagógicas.....
- f. Preparar la alimentación y realizar la asepsia de los utensilios y de la cocina.....
- g. Realizar Terapia de Lenguaje, motricidad fina, gruesa, hipo terapia y musicoterapia .....
- h. Manejo y alimentación de equinos.....
- i. Sembrar plantas, cortar pasto, regar, podar.....

6. Estas actividades se relacionan con el trabajo doméstico?

Si ( ) No ( )

Porque:

.....

7. Ha realizado estas actividades antes de laborar en el Centro “El Ángel”?

Si ( ) No ( )

GRACIAS POR SU COLABORACION